



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001116-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a convocatoria de evaluación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 373, de 28 de febrero de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001116, presentada por los Procuradores D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a convocatoria de evaluación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 373, de 28 de febrero de 2014. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de octubre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac